

### III. Otras disposiciones

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18797** *ACUERDO de 17 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, relativo a la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Social del mencionado Tribunal Superior.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 17 de octubre de 2006, acordó hacer público el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en su reunión del día 27 de septiembre de 2006, relativo a la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Social del mencionado Tribunal Superior, del siguiente tenor literal:

«A todos los Magistrados de la Sección de Derecho del Trabajo se les reparta también recursos relativos a Incapacidad Permanente.»

Madrid, 17 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**18798** *REAL DECRETO 1238/2006, de 27 de octubre, por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a Su Excelencia señor Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a Su Excelencia señor Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 2006,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**18799** *REAL DECRETO 1239/2006, de 27 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a la señora María Gloria Penayo de Duarte, esposa del Presidente de la República del Paraguay.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora María Gloria Penayo de Duarte, esposa del Presidente de la República del Paraguay, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 2006,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**18800** *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la celebración del 89.º Curso sobre la Unión Europea.*

Se anuncia la celebración del «89.º Curso sobre la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación expedirá un Diploma a los participantes que hayan mantenido una asistencia regular al curso.

Contenido del Curso: Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma (Ver Programa completo en Internet:www.mae.es (Ministerio/Escuela Diplomática/Cursos Relaciones Internacionales/Unión Europea).

Celebración: Del 22 de enero al 27 de marzo de 2007, de lunes a jueves y de 17 h a 20 h, en los locales de la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).

Solicitudes:

Requisitos básicos: Ser titulado universitario superior; ser nacional de uno de los países de la Unión Europea o de un país candidato a la U.E.; los nacionales de países terceros, no comunitarios ni candidatos a la U.E., podrán ser admitidos si existieran plazas disponibles; tener buen conocimiento del idioma castellano; tener conocimientos del idioma inglés.

Presentación: La solicitud se hará en forma de carta, en letra impresa, exponiendo las razones concretas que la motivan. Deberá adjuntarse: curriculum vitae, indicando lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y e-mail; fotocopia del título universitario o del expediente académico; y una fotografía tamaño carné.

Lugar y plazo de presentación: Las solicitudes podrán presentarse en persona o por correo postal, hasta el 22 de diciembre de 2006 en la Secretaría de los «Cursos sobre la Unión Europea», Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, 5, 28040 Madrid).

Criterios de admisión: Siendo el número de plazas limitado, se atenderá en la selección de los candidatos a los requisitos que presiden la celebración de estos Cursos.

Madrid, 17 de octubre de 2006.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Francisco Fernández Fábregas.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18801** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2006, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica el Convenio celebrado con el Ayuntamiento de Noblejas.*

Habiéndose suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Noblejas un Convenio de colaboración en materia de Gestión